



REGLAMENTO

I CARRERA/MARCHA

4KM POR LOS

DONANTES DE

ÓRGANOS Y TEJIDOS

“Donantes sin fronteras” ¡Corre por la vida! Conviértete en un héroe



8 DE JUNIO DE 2024
HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO
Club deportivo Trasplante Andaluz y la Organización Nacional de Trasplantes



INTRODUCCION

En este proyecto de marcha solidaria de 4,6 km, nos unimos con un propósito claro: homenajear a todas las personas que dieron el sí a la donación de órganos y tejidos, los donantes son ejemplo de los más altos valores, y con una inmensa gratitud hacia ellos queremos seguir impulsando la conciencia social sobre la importancia de donación de órganos, tejidos, fomentando la generosidad, el altruismo y la cooperación entre personas para salvar o mejorar la calidad de vida de muchos pacientes.

Nuestra meta es marchar o correr juntos hacia un futuro mejor para todos, donde la solidaridad, la esperanza y el compromiso sean pilares fundamentales, poniendo como ejemplo claro e indiscutible a los donantes de órganos y tejidos.

Ellos son los que deben inspirar a nuestra sociedad a tomar parte activa y contribuir a esta buena causa. Participando en este evento no solo fortaleceremos nuestro cuerpo entero, sino también nuestras mentes para transmitir este valioso mensaje:

“la importancia de prolongar el proyecto de vida más allá de la vida”.

Cada kilómetro recorrido será un canto a la gratitud, un paso más hacia la concienciación de todos y la esperanza para aquellos que esperan un trasplante. Salvar vidas y mejorar la calidad de vida de muchas personas puede estar en nuestras manos.



¿Por qué correr por la donación?

En el mundo, miles de personas esperan un trasplante para poder seguir viviendo y muchos más necesitan de un implante de tejido para mejorar su calidad de vida. La donación de órganos y tejidos es un acto generoso que puede dar una segunda oportunidad a quienes más lo necesitan.

¡Conviértete en un héroe anónimo! Únete para marcar la diferencia en la vida de aquellos que necesitan un nuevo comienzo.

No importa si eres un atleta con experiencia o simplemente disfrutas de un paseo matutino. Este evento es para toda la familia y grupos de amigos. Lo importante es compartir esta mañana como un regalo.

Además de la carrera, habrá stands informativos sobre la donación y la posibilidad de registrarse como donante.

¡Ven con tus amigos, familiares y compañeros! Hagamos de este día una gran fiesta por la vida.

Inscripción 1 litro de aceite de oliva virgen que irá destinado al Banco de Alimentos de Sevilla, que se entregará en la recogida de dorsales.

CAPITULO 1: ORGANIZADORES:

El Hospital Universitario Virgen del Rocío (Coordinación Sectorial de Trasplantes Sevilla y Huelva) organiza la 1^a CARRERA POR LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, junto a el Club Deportivo Trasplante Andaluz y el apoyo la Organización Nacional de Trasplantes. La carrera se celebrará en la ciudad de Sevilla, el 8 de junio de 2024, en el marco de los eventos de la semana del Donante, en un circuito por la ciudad de Sevilla.



CAPITULO 2: HORARIO:

La prueba tendrá como hora de salida las 9:00 de la mañana. El control de llegada se cerrará 1 hora después a las 10:30 horas.

CAPITULO 3: LUGAR:

La zona de Salida y la meta estará situada en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

CAPITULO 4: INSCRIPCIONES.

Podrán participar todas aquellas personas que tengan cumplidos los 14 años el día de la prueba. La inscripción, dorsal y camiseta, será gratuita, solo habrá que aportar 1 litro de aceite de oliva virgen que irá destinado al Banco de Alimentos de Sevilla. El plazo para realizar la misma será a partir del 9 de mayo de 2024 hasta el 6 de junio de 2024 a las 24:00 horas o hasta completar el cupo de inscripción que será de 600 participantes.

CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN: A través de la PÁGINA WEB del ENLACE:

<https://sportmaniacs.com/c/i-carrera-por-los-donantes-de-rganos-sangre-y-tejidos>

Rellenando el formulario de inscripción de manera individual o colectiva con los datos personales y a través de ella, desde el 9 de mayo hasta el 6 de junio de 2024 a las 24:00 horas.

No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice la entrega de la botella de 1 litro de aceite de oliva virgen, se haya formalizado la entrega de la camiseta con el dorsal y completado los datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.



CAPITULO 5: RETIRADA DE DORSALES y BOLSA DE PARTICIPANTES.

La bolsa con los dorsales con chips y las camisetas, se podrán recoger los días 5 y 7 de junio de 2024, de 13:00 a 19:00 horas, en el patio interior del edificio central del Hospital Universitario Virgen del Rocío, en la Avenida Manuel Siurot s/n 41013 Sevilla.

NOTA. - NO SE PODRÁN RECOGER DORSALES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.

Para la retirada del dorsal se requerirá el resguardo de la inscripción y el D.N.I. de la persona participante **Y APORTAR UN LITRO DE ACEITE VIRGEN.**

CAPITULO 6: SERVICIOS.

La Organización pondrá a disposición de los participantes los siguientes servicios: Avituallamiento líquido. (Disponible en la línea de meta).

Vehículo escoba. Estará disponible para la recogida de los participantes que deseen abandonar la prueba.

Sanitarios en la zona de Meta y foto/vídeo en la zona de meta.

CAPITULO 7: PREMIOS y MEDALLAS CONMEMORATIVAS:

Se otorgarán TROFEOS por clasificación en orden de llegada a meta, a las tres primeras personas según las siguientes categorías:

- Categoría absoluta masculina y femenina
- Categoría diálisis masculina y femenina
- Categoría trasplante masculina y femenina



- Así como a la persona de mayor edad, masculina y femenina

Se entregarán medallas conmemorativas de la participación a todas las personas que finalicen la carrera en el tiempo establecido.

Los premios no son acumulativos.

La ceremonia de ENTREGA DE PREMIOS se realizará en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, a la finalización del evento y será condición indispensable la asistencia al acto de todas aquellas personas premiadas, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I.

CAPITULO 8: CLASIFICACIONES.

Para figurar en las clasificaciones es necesario haber pasado todos los controles establecidos por la Organización y jueces.

Son provisionales hasta que los jueces las declaren definitivas.

Las reclamaciones se podrán presentar hasta 30 minutos después de su establecimiento.

La Organización podrá solicitar la acreditación a los ganadores y cualquier dato que figure en la solicitud de inscripción que pudiese afectar a la clasificación.

Serán DESCALIFICADOS todos los participantes que no lleven el dorsal bien visible, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.



El dorsal debe colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar, debiendo ir sujeto como mínimo con cuatro imperdibles (Art. 139.7 del Reglamento Atlético).

CAPITULO 10: SEGURO.

La organización dispondrá de SERVICIOS MÉDICOS homologado por la Junta de Andalucía de acuerdo a la normativa vigente (salida y meta) desde media hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la celebración de la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva del Atletismo.

CAPITULO 11: SEGURO.

Todas las personas participantes estarán amparadas por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.



CAPITULO 10: RECORRIDO.

SALIDA/ META en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. Ver recorrido en el mapa que se adjunta como **ANEXO 1**.

CAPITULO 11: PARTICIPACIÓN Y OBLIGACIONES.

Los dorsales y chip entregados por la organización son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. El chip de control también es personal e intransferible. La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación. No serán admitidos por la Organización personas corredoras que no estén inscritas o corran sin dorsal o con un dorsal no oficial de la presente edición de la prueba, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

La Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor o infractora que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor:(i) no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, (ii) altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro con respecto a lo que figuren en su DNI o ficha federativa, (iii) no complete el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, incumpla cualquier otra norma contemplada en las Normas de la FETACYL, RFEA y World Athletics.

CAPITULO 12: CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las personas participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo a excepción de quienes



corran en silla de ruedas con la correspondiente inscripción. Estos deberán indicar su condición a la Organización. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada con la Organización antes de hacer la inscripción.

No está permitido el acompañamiento en ningún momento de la prueba por ningún vehículo ajeno a la Organización. Ni por bicicletas, ni handbike, ni patines o ni personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo, tampoco se permite la participación con coches, así como tampoco está permitida la participación con animales.

Se descalificará a quienes no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jueces de la prueba, servicios médicos o personas de la Organización debidamente identificadas. Las personas corredoras descalificadas no tendrán opción a premios ni trofeos. Cualquier infracción de estas características podrá suponer la descalificación de la persona corredora.

Ante situaciones climatológicas extremas, o de otro tipo de situación de emergencia, que no permitan la celebración del evento el día previsto, la organización facilitaría la devolución de las cuotas de inscripción hechas efectivas por las personas participantes.

CAPITULO 13: RECLAMACIONES:

Se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

Todas las personas PARTICIPANTES INSCRITAS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se



seguirán las normas de la de la World Athletics, R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Andalucía para las competiciones.

CAPITULO 14: CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE), (LOPD) y el Real decreto (ES) 1720/2017 de 21 de diciembre (RDLOPD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Finalidad del tratamiento: Las operaciones previstas para realizar el tratamiento de datos son: Gestión de la inscripción de las personas, así como la organización de actividades relacionadas con el Evento Deportivo; Gestión de seguros y actos administrativos necesarios para el desarrollo de la competición; Actividades de promoción y difusión relacionadas con el evento, con posible publicación a través de medios de comunicación y redes sociales.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Se comunicarán a la empresa gestora de inscripciones del propio evento. También podrán comunicarse datos a la entidad aseguradora y a la correduría con quien se haya suscrito el seguro médico.

Derechos que asisten a las personas Interesadas: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación,



portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control, si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. El Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

La persona interesada autoriza el tratamiento de sus datos en los siguientes términos:

Gestión de las inscripciones.

- Recibir información sobre las actividades organizadas por la organización del Evento, así como otra información deportiva o de interés relacionadas con el Evento.
- Recibir información sobre acuerdos de colaboración suscritos por la organización del Evento con otras entidades públicas y/o privadas que puedan revertir en beneficio del participante.
- Comunicación de los datos a la empresa responsable del servicio de inscripciones y cronometraje.
- Comunicación de los datos a la entidad aseguradora y a la Correduría de seguros con quien se haga suscrito el seguro médico obligatorio.
- Grabación de imágenes y vídeos de las actividades del evento para ser publicadas en los medios y soportes de comunicación, propios o de terceros que la organización considere oportunos, tales como la página web oficial, redes sociales, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc. con el fin de difundir sus actividades. La organización podrá utilizar estas imágenes para cualquier otra finalidad.

Sevilla, 25 de abril de 2024

Más información a través del correo electrónico:



trasplantes.hvr.sspa@juntadeandalucia.es

Facebook, Instagram, X

[@hospitalUVRocio](#)

[@CoordtxSevHuelv](#)

[@clubdeportivotrasplanteandaluz](#)

ANEXO 1

- SALIDA VIRGEN DEL ROCIO
- AVENIDA DE LA BORBOLLA
- AVENIDA MANUEL SIUROT
- PLAZA AMERICA
- CALLE DE PIZARRO
- AVENIDA RODRIGUEZ DE CASSO
- AVENIDA ISABEL LA CATOLICA
- GLORIETA COVADONGA
- AVENIDA DE DON PELAYO
- AVENIDA LA BORBOLLA
- AVENIDA MANUEL SIUROT
- HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO META

